

# **CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN**

“LA EDUCACIÓN Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE. HORIZONTE 2030”

*Santiago de Compostela, España - 16, 17 y 18 de febrero de 2023*

## **17:30 h. PANEL DE EXPERTOS: “ODS: EDUCAR PARA LA HUMANIZACIÓN Y EL DESARROLLO PERSONAL”.**

Buenas tardes y muchas gracias por acompañarnos hoy en este panel. Enfatizo el día de hoy, porque es viernes de carnaval y en Galicia, el carnaval es una festividad que acapara el imaginario colectivo frente a cualquier otra actividad. Agradecemos realmente su decisión de acompañarnos y ojalá que puedan disfrutar el carnaval después de esta actividad académica.

Nos han colocado en línea sobre la tarima, en cuatro butacas mirando hacia ustedes. La U es la distribución de una de las formas más típicas de organizar el aula, cuando todos vana a interactuar con todos. Como el famoso programa de televisión La Clave, que popularizó ese modelo fuera de la escuela en un proceso informal de educación

Lo curioso es que en la U ustedes nos ven y aquí no forman parte de la U y están ahí abajo del escenario. Pero lo importante es que ustedes nos ven y yo me voy a permitir la licencia de levantarme, aproximarme al borde del escenario e interactuar con ustedes desde aquí arriba para presentar nuestro panel.

Estamos en el tercer módulo temático de esta conferencia mundial. **Primero** procesos formales de educación. **Después** en el mismo bloque procesos no formales e informales (recuerden que hombres, ballenas y pájaros son solo dos grupos dentro de los animales vertebrados; no tres; lo mismo en formal-no formal e informal: formal y no formal son un grupo dentro de la heteroeducación, no dos. Y si alguien les dice que no hay que hacer esas distinciones porque todo es educación, recuerden que en todos los ámbitos disciplinares hay por denominación gramatical la formulación sustantiva y la formulación adjetiva que es disciplinariamente necesaria. Todo es educación, pero no es lo mismo educación musical que matemática, no es lo mismo pedagogía general que comparada, no es lo mismo medicina nuclear que medicina cardíaca).

**Ahora** educar para transformar y humanizar. (la educación mejora, desarrolla y transforma a las personas, las hace mejores y hace que sean cada vez más y mejores agentes -actores y autores- de sus proyectos y actos. Esto lo hacemos en la relación educativa desde la actividad común que es la que hace posible la educación

**Y, mañana**, educar para cuidar el planeta.

Por cierto, en el conjunto del planeta, **los recursos previstos para este año se agotan aproximadamente en julio** y es la fecha más temprana de la historia desde que se hace este tipo de recuentos.

«**Estamos tomando préstamos de los recursos futuros de la Tierra para operar nuestras economías en el presente**», dice Mathis Wackernagel, CEO y cofundador de Global Footprint Network.

Así lo revela el Earth Overshoot Day (día de la Deuda de la Tierra), una balanza que muestra el debe y el haber entre lo que se consume y lo que se produce en un año.

**OJALÁ QUE LLEGUEMOS A TENER EL DIA DE LA DEUDA CON LA EDUCACIÓN**

Hay universidades que ya han declarado abiertamente que trabajan para ser la universidad del comercio justo y que se acoge a los objetivos del desarrollo sostenible (UNACH).

Y eso está muy bien, pero yo me pregunto como profesional de la educación:

¿Y si no hubiera ODS yo ya no tendría que educar?

¿Los ODS son los objetivos de la educación?

¿Ser profesional de la educación es ser especialista en ODS?

¿Cuántas cosas hago yo en la educación que no son ODS?

¿Y antes de los ODS yo no educaba?

¿Y, más allá de los ODS, que tengo que hacer yo como educador?

¿Qué valores del significado de educación se están desarrollando con esos ODS?

¿Se pueden justificar desde la Pedagogía las metas de los ODS?

En el texto inglés se dice GOALS, no objetivos) y se dice TARJET (indicadores de acción). Se ha traducido por OBJETIVOS y no tienen el mismo significado

¿Se imaginan ustedes a un médico preguntándose cuál es su función médica, si no hubiera ODS?, NO. Pues lo mismo nosotros, profesionales de la educación, tenemos que ser capaces de ejercer la función educadora con la intervención pedagógica y la relación educativa, aunque no haya ODS.

Es de sentido común distinguir entre político y politólogo, entre músico y musicólogo; entre artista y crítico de arte; entre médico y ministro de sanidad; entre pedagogo y ministro de educación, etcétera.

La educación es el instrumento por medio del cual se forman las generaciones jóvenes y la sociedad transmite su legado. Y eso hace que la educación sea un asunto de interés político y una cuestión política de gran interés, porque la política se encarga de ordenar la vida en común. La educación es una cuestión política, pero ni toda política es educativa, ni la Pedagogía es la política educativa. Hay educación y hay Pedagogía y hay educación política, política educativa, política de la educación y politización de la educación. Pero nada de eso hace que el arquitecto, el pedagogo o el médico sean cargos políticos y no técnicos.

*Nuestro Futuro Común*, (informe Brundtland) define desarrollo sostenible como «el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Ahora bien, yo me pregunto: ¿Es desarrollo sostenible o sustentable o subvencionado?, porque sin financiación no hay logros. ¿Y el compromiso económico se va a cumplir para lograr esos ODS o la subvención se usará para otras cosas?

La teoría de la acción establece dos principios básicos para los medios en la relación medio-fin: Recursividad y reversibilidad (medios finitos y soluciones infinitas; todo medio es medio para un fin y, una vez conseguido, todo fin es un medio nuevo para otra finalidad.

Los educadores tenemos mucho que hacer sin pensar en grandes políticas y pensar en grandes políticas no significa educar. Nuestra tarea es hacer educación con los ODS, igual que con las áreas de experiencia cultural que se convierten en metas educativas socio, histórica y culturalmente reconocidas como educativas. Por tanto, los ODS no son toda la educación

Las áreas culturales no educan sin más; hay que transformarlas, convertirlas en educación, haciendo de ellas medios idóneos, es decir, ajustados al significado de educar y, por tanto, comprendidos y valorados educativamente. Esto es lo que hace cualquier ciencia en su propio campo siempre que su objeto de estudio sea la intervención y no solo el conocimiento. Hay que pasar del conocimiento a la acción. La pedagogía, la medicina, la psicología, las ingenierías, la arquitectura son ciencias de este tipo.

Hoy se dice que la educación para el siglo XXI se resuelve en los objetivos identificados por las cinco (5) “Ces” (aludiendo a la primera letra de las palabras significadas en inglés) Critical thinking, Communication, Colaboration, Creativity, Computational Thinking <https://www.graniteschools.org/edtech/4cs/> . Pongan ustedes FOUR Cs or FIVE Cs en Google y verán el resultado

También se dice que el currículo de la educación del siglo XXI será STEM (por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas) y, frente a eso, algunos ya han dicho que el futuro de la educación no será STEM, sino STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas).

[https://www.researchgate.net/publication/350687264\\_Acquisition\\_of\\_21st\\_Century\\_Skills\\_Through\\_STEAM\\_Education](https://www.researchgate.net/publication/350687264_Acquisition_of_21st_Century_Skills_Through_STEAM_Education)

[https://www.researchgate.net/publication/264457053\\_What\\_is\\_STEM\\_education\\_and\\_why\\_is\\_it\\_important](https://www.researchgate.net/publication/264457053_What_is_STEM_education_and_why_is_it_important)

¿Y, por qué no le añadimos Humanidades? ¿A quién no le interesa que el objetivo del futuro sean también las humanidades? : STEAMH

Si tomamos como referente la actividad de estudiar vemos que ocurre lo mismo. Hemos identificado rasgos de esa actividad que se resumen en la frase de *comprender para a recordar*, un lema que de ninguna manera debe entenderse como la panacea de que consiguiendo eso, ya estamos educados; ni siquiera se sigue que “comprendiendo para recordar” signifique que ya estamos educados o que ya sabemos estudiar (no se sigue lógicamente que la finalidad el estudio sea comprender para recordar).

<https://blog.mad.es/metodo-sq3r/>

Una de las mejores manifestaciones de la técnica de estudio es la técnica SQ3R. Acrónimo de las siglas en inglés de cada palabra clave (Survey-Explora, Question-pregunta, Read-lee, Recite-recita y review-repasa). Posteriormente esta técnica de estudio de Robinson fue ampliada por el autor, añadiendo dos actividades iniciadas con R (Record: reescribe o graba o registra y Reflect: reflexiona), convirtiéndose así en SQ5R. <https://www.weber.edu/wsuiimages/vetsupwardbound/StudySkills/SQ3Rmethod.pdf>

Por último, en esta ronda de ejemplos, tenemos que reparar en un libro que establece 21 principios o lemas de conducta para ser feliz. El libro *El camino de la felicidad* está entre los diez libros más traducidos de la historia que no son libros religiosos (los primeros son El principito, Las aventuras de Alicia, Pinocho, Pipi calzas largas; todos ellos son libros infantiles y después van los libros de aventuras como Los pilares de la tierra, la colección de Harry Potter, etcétera).

<https://www.alphatrad.es/noticias/los-libros-mas-traducidos-del-mundo>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Publicaciones\\_por\\_n%C3%BAmero\\_de\\_traducciones](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Publicaciones_por_n%C3%BAmero_de_traducciones)

Y yo me pregunto:

¿Por estar dicho en inglés ya es verdad??

¿Por qué y quién decide qué es lo educativo?

¿No hay más valores educativos que esos?

¿Y por adquirir esas metas ya estamos educados?

¿Y cuántos lenguajes tenemos que dominar para interpretar nuestra cultura, aunque no lo digan estas propuestas?

¿En qué materia se trabajan los valores postulados en esos textos?

Lo que estamos significando aquí, no es una cuestión de didáctica general o específica, tampoco un problema de pedagogía cognitiva, sino un problema de pedagogía general: justificar algo como educativo desde el significado de ‘educar’ por medio del conocimiento de la educación.

### **En orden alfabético de sus apellidos, componen este panel:**

- **D. Marco Gordillo.** (a la izquierda de Silvana). Coordinador de Campañas de Manos Unidas y participante activo en la construcción de la agenda 2030. Promotor de una ley de "debida diligencia", para garantizar el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente por parte de las empresas en cualquier lugar del mundo.

- **D<sup>a</sup>. Silvana Longueira Matos.** (a mi izquierda). Investigadora principal y gestora en proyectos y programas de cooperación al desarrollo. Coordinadora durante años del plan de desarrollo sostenible de la USC y coordinadora actualmente del Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad.

- **D<sup>a</sup>. Pilar Ponce Velasco.** (a mi derecha). Presidenta del Consejo Escolar. Comunidad de Madrid. Coordinadora de la ONG jóvenes y desarrollo y especialista en cooperación al desarrollo, responsabilidad corporativa, gestión cultural y formación del voluntariado. Comprometida especialmente con África, la misión salesiana y la fundación "boscosocial".

- **D. José Manuel Touriñán López.** (el que les habla en calidad de Presentador y moderador del panel): Catedrático de Pedagogía. profesor emérito de la USC, fundador de la revista galega de cooperación científica iberoamericana, de la red de cooperación al desarrollo san Simón y presidente del capítulo gallego de la Sociedad para el desarrollo internacional.

### **PERMÍTANME QUE ME DETENGA UN POCO EN EL CURRÍCULUM DE NUESTROS TRES PANELISTAS CON OBJETO DE RESALTAR SU EXPERTICIA**

#### **- D. Marco Gordillo.**

Marco Gordillo Zamora es mexicano de nacimiento (1966) aunque la mayor parte de su vida ha residido en España. Es licenciado en Filosofía y en Teología y cuenta con un postgrado en Dirección de Asuntos Públicos.

Es Coordinador de Campañas de la ONGD Manos Unidas. Desde 2008 ha centrado su trabajo en Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global, creando y colaborando con campañas sobre justicia climática, el derecho a la alimentación y estilos de vida solidarios y sostenibles. Ha participado como Observador de la Sociedad Civil en diferentes cumbres de Naciones Unidas, Río+20, diferentes COPs sobre Cambio Climático, el Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO y la Asamblea General de la ONU, donde se aprobó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Como responsable de incidencia política de la plataforma nacional de ONGDs participó activamente en el proceso español de construcción de la Agenda 2030, y desde la plataforma intersectorial "Futuro en Común" trabaja por la implementación de una Agenda 2030 "transformadora", dentro del propio territorio español.

Actualmente trabaja en diferentes espacios para promover **una ley de "debida diligencia"**, para garantizar el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente por parte de las empresas en cualquier lugar del mundo. Y en la elaboración de una estrategia de trabajo con jóvenes en Manos Unidas, desde las claves que aporta la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**- D<sup>a</sup>. Silvana Longueira Matos.**

Licenciada en Pedagogía y Doctora en Pedagogía con Premio Extraordinario por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente es profesora del área de Teoría e Historia de la Educación y miembro del Grupo de Investigación Terceira Xeración de la Universidad de Santiago de Compostela. Sus líneas de investigación se centran en el desarrollo de las artes como ámbito de educación y en la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.

En 2015 recibe el Premio «Mención de Honor al Mérito Iberoamericano Pedagógico, Investigativo y a la Producción Intelectual» de la Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE).

Ha coordinado el **Plan de Desarrollo Sostenible** de la USC entre 2014 y 2022; coordina el Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad; forma parte del Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo del Consejo Estatal de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Consello Galega de Cooperación para o Desenvolvemento da Xunta de Galicia; Vocal del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo; y vocal de la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES).

**- D<sup>a</sup>. Pilar Ponce Velasco.**

Pilar Ponce Velasco es Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid y Diplomada en Humanidades Europeas por la Sorbonne Nouvelle, París-3. Cuenta con un Máster (título propio) por la Universidad del País Vasco, Instituto Hegoa, en Agentes, Políticas y Estrategias de Cooperación al Desarrollo y otro Master en Responsabilidad Social Corporativa por la UNED. Ha realizado el Programa Enfocado de Gestión de Instituciones Culturales de IESE y el Programa de Liderazgo Social, también de IESE. Participó en el IX Curso de Análisis Económico del Derecho de la Universidad de Harvard. Participó en el Seminario sobre métodos cuantitativas de monitoreo y evaluación de la calidad educativa del Instituto Internacional de Planificación de la Educación de la UNESCO. Habla cuatro idiomas, además del español: inglés, francés, italiano y portugués; y ha estudiado durante tres años alemán.

Ha trabajado como Coordinadora de Programas para el Instituto de Fortalecimiento de Capacidades para África de la UNESCO en Etiopía y, en Angola, como Asistente Técnico de Educación, Participación Ciudadana, Diversidad Cultural y Promoción de la Equidad de la Cooperación Española. En el mismo país también fue Coordinadora General de la ONGD Jóvenes y Desarrollo, trabajando principalmente en proyectos educativos (sistema de alfabetización, reconstrucción de escuelas, Formación Profesional, etc.). Con la misma ONGD ha trabajado en Benín, en el proyecto de "Niños de la Calle", trabajando como educadora.

Ha sido asesora del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados entre 2009 y 2011 y entre 2018 y 2019. También trabajó en el Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid.

En el Gobierno de España ha sido Asesora Parlamentaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y directora del Gabinete del ministro de Justicia.

Además, ha sido Viceconsejera de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid, ocupándose de la gestión de los recursos humanos y las infraestructuras y nuevas tecnologías de la educación madrileña, así como de la Inspección Educativa y la coordinación de las 5 direcciones de área territoriales.

En la actualidad es la **Presidenta del Consejo Escolar** de la Comunidad de Madrid, desde donde sigue trabajando por la educación y los jóvenes, dinamizando el

Consejo con jornadas como las dedicadas a la prevención del suicidio en centros educativos o a la tolerancia y convivencia en las aulas, el papel de la mujer en el liderazgo de la asociación, entre otras, **con la Revista Debates del Consejo** y con otras actividades, además del diálogo con toda la comunidad educativa y la tramitación de las normativa vinculada a educación de la Comunidad de Madrid.

Forma parte del Patronato de la Fundación "Jóvenes y Desarrollo" y Misiones salesianas y de la Fundación "Boscosocial", además de las comisiones nacional e inspectorial de Animación Misionera y del Equipo de Formación de Voluntariado, desde donde sigue **trasladando su amor por África y el carisma salesiano.**

CADA PANELISTA HA PREPARADO PARA SU INTERVENCIÓN PARA UN TIEMPO DE 20 MINUTOS Y VAN A INTERVENIR POR ORDEN ALFABÉTICO DE SUS APELLIDOS

**- D. Marco Gordillo.**

**Bajo el TÍTULO:**

**INSPIRADOS EN LA AGENDA 2030: HUMANIZAR PARA TRANSFORMAR. Y TRANSFORMAR PARA HUMANIZAR.**

**Marco Gordillo quiere**

Recuperar “las esencias” de la Agenda 2030 y mostrar qué nos aporta a la hora de comprender el mundo y sus desafíos, y sobre todo, sobre el modo de actuar para transformarlo.

Destacar los principios pedagógicos inspirados en la Agenda 2030, y mostrar algunos ejemplos de prácticas educativas con jóvenes, basadas en estos principios.

Todo esto, con el objetivo de reforzar la atención y el interés de los jóvenes en la opción de vivir de manera “solidaria y sostenible” y, de este modo, contribuir a humanizar su entorno, nuestra sociedad y nuestro mundo.

Tiene la palabra Marco Gordillo

**- D<sup>a</sup>. Silvana Longueira Matos.**

**Bajo el TÍTULO:**

**Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. A propósito de la Agenda 2030.**

**Silvana Longueira quiere**

Abordar la situación actual de la EDSCG desde el marco internacional, unos breves apuntes de cómo hemos llegado aquí y las orientaciones en nuestro contexto.

Hacer algunas reflexiones sobre retos y oportunidades desde la Pedagogía (para la investigación y para la intervención).

Todo esto con el objetivo de hacer ver que el desarrollo sostenible y la ciudadanía global no solo son compromisos cívicos que se convierten en metas educativas, sino que además pueden legitimarse pedagógicamente construyendo el ámbito de educación propio de esa propuesta por medio de la intervención pedagógica.

Tiene la palabra Silvana Longueira

**- D<sup>a</sup>. Pilar Ponce Velasco.**

**Bajo el TÍTULO:**

**EDUCACIÓN: IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, NECESARIA PARA UNA SOCIEDAD RESPONSABLE.**

### **Pilar Ponce quiere**

Reflexionar sobre cómo la educación es la herramienta imprescindible para conseguir todos los ODS, no sólo es una cuestión vinculada al 4.

Destacar la importancia que tiene hacer una lectura responsable y comprometida de los ODS para conseguir una educación integral de los jóvenes de hoy, que son los que conformarán la sociedad del mañana.

Todo esto, con el objetivo de trasladar el significado de los ODS desde la educación, para concienciarnos de la fragilidad del planeta y de los seres humanos, de nuestras propias limitaciones, de las desigualdades que existen, etc. En definitiva, de nuestros límites, porque somos inacabados, incompletos y limitados.

Tiene la palabra Pilar Ponce

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Estamos en la jornada correspondiente al tercer módulo de este congreso: La clave en este módulo es HUMANIZAR y EL DESARROLLO PERSONAL esto significa que ya asumimos, por lo que hemos visto en el congreso, que

1. Sistema escolar, sistema educativo y sistema cultural forman parte del conjunto educación que debe vertebrarse para construir y dar sentido a la idea de ciudad educadora y creativa por medio de tareas educativas reales y problemas educativos a resolver.
2. La competencia técnica profesional derivada del conocimiento de la educación es necesaria para lograr una educación de calidad. Los ODS son necesarios, pero no son suficientes para educar. La función de educar va más allá de los ODS
3. La educación es una responsabilidad compartida y es problema de todos. Y los ODS exigen un compromiso de voluntades claro social y políticamente legalizado que es legitimable técnicamente desde la intervención pedagógica
4. Cualquiera que sea la orientación formativa temporal, la educación humaniza, mejora al hombre y los ODS son un derecho de cuarta generación que la Pedagogía debe asumir y trabajar como parte de las metas educativas que forman la condición individual, social, histórica y de especie de los educandos
5. Transformamos la educación para mejorar al hombre y, si este así lo decide, esté en condiciones, gracias a su educación, de crear y mejorar su vida y proyectos, su sociedad, el mundo y el planeta.
6. Tenemos que distribuir los ODS entre las materias escolares y determinar qué puede lograrse desde cada materia respecto de los ODS vinculados con ella. Y además técnicamente tenemos que asegurarnos de que los profesores trabajan los ODS como educación CON valores (concordancia valores educativos-sentimientos en el paso del conocimiento a la acción) y saben qué valores educativos comunes, específicos y especializados vamos a desarrollar con cada ODS.